

HOMBRE MULTIPLE: abogado, profesor de Derecho de Minería en la Ues de Chile y Católica, también dictó clases de literatura en la U. Técnica y en Michigan; escritor y poeta que "nadie ha leído... ni yo tampoco"; autor de un voluminoso diccionario de la ley penal chilena. "Por suicidio ajeno" perdió un año cuando estudiaba Derecho. Ahora a los 35 es el nuevo Director General de la Cancillería, después de haber representado, en repetidas oportunidades, a Chile en la NU.

Armando Uribe Arce nació en Cuming esquina de Santo Domingo, y lo más importante que le ocurrió en su infancia fue "aprender a leer a los cinco años". En una Antología de la Poesía Chilena, Miguel Araceli lo definió como "poeta coriú".

En la misma Antología él se hizo prologar por Floridoro Pérez, profesor primario del pueblo Moriandad (cerca de Los Ángeles), definiéndose:



DIRECTOR GENERAL
Cultivó su propio viejito

Armando Uribe Arce

Entre códigos y versos

"Soy pobre como la rata y triste como una tía..."

Estudió en el Saint George's College, "dirigido por un caballero irlandés de cuello pajarita; después compraron el colegio unos padres norteamericanos que nos parecían muy ingenuos". Le gustaba tanto la literatura que a los 16 años decidió emudiar Leyes "para no comprometer lo que me gustaba". Fue excelente alumno en la Universidad, "aunque les hacía preguntas a los profesores con pedantería insopportable". Un día el profesor de Derecho Civil se suicidó "y perdi el año por la impresión".

—No fui el único. Partí a Italia, donde, en vez de tomar sol como debía, corsé dos años universitarios en uno.

Hace un año ingresó a la Cancillería.

Vidas ajenas.— Católico, "porque no puedo dejar de serlo, aunque reconozco ser un católico ríbido y por lo tanto vomitabíle", se siente viejo:

—Un amigo me dijo una vez: "Us-

ted ha cultivado su propio viejito desde que fue niño", y es cierto.

Apasionado lector de biografías, gusta buscar vidas ajenas sin haber principiado aún a vivir la propia:

—Porque prefiero la literatura a la vida y creo que lo que pasa en los libros es mi vida y prefiero las vidas literarias a las que se viven en el resto del mundo. Voy a empezar a vivir la propia cuando escriba mi propio libro. Puede ser que en vez de escribirlo con palabras, lo escriba con hechos. Pero estoy aprendiendo recién el vocabulario.

En su calidad de catedrático de Derecho de Minería, ¿qué opina sobre los Convenios del Cobre?

—Acorde a la legislación chilena, la propiedad del Estado sobre todas las minas hace que sean bienes nacionales sujetos a un régimen de derecho público. Al otorgarse concesión a los particulares, está sujeta a un sistema de amparo o de requisito público de vigencia que expresa la perduración del dominio del Estado sobre ella. El régimen de amparo es,

por lo tanto, de derecho público y puede modificarse por una simple ley que permita al Estado recuperar su dominio completo sobre las minas que otorgó condicionalmente. No necesita expropiarlas como una casa o un fondo. Esta amplia escaza para recuperar las minas es siempre negociable políticamente frente a los particulares, sean extranjeros o no.

—(De su explicación se desprendería, entonces, que este aspecto legal que avenza al Estado no fue suficientemente aprovechado en la negociación?)

—Carezco de información suficiente sobre el "modus operandi" que se utilizó.

—Pero, tras sus muchas estadas en la NU, ¿no le faltará información para opinar sobre este organismo?

—La NU es un gran lugar de disensión de los países a través de un sistema de válvulas de escape. Es imposible probar su utilidad porque ésta consiste en las cosas que no ocurren gracias a su existencia. Es eficaz para los problemas relativamente pequeños como suscribir un tratado sobre "El Espacio Ultraterrestre, los Cuerpos Celestes y la Luna" (tratado oficial) o examinar ritualmente ciertos problemas hasta congelarlos o emitir, también ritualmente, ciertas declaraciones de principios procurando persuadir al mundo de que son reales. Esto último tiene un valor psico-político positivo. Además es una gran bolsa mundial de asistencia técnica y financiera.

Su opinión.— Para el Director General de la Cancillería, el Ministerio de Relaciones Exteriores es:

—Una institución tan nacional como el Cuerpo de Bomberos: tiene por fin apagar incendios y sus autoridades lucen llenas de medallas. Es un vivo representativo de lo que es la charrería chilena: hay toda clase de plantas y, como en todo invernadero, el aire está siempre enrarecido.

Amor y matrimonio.— A los catorce años vio la foto de una joven en la antigua revista "Zig-Zag":

—Durante siete años la busqué sin encontrarla, hasta que la vi en una exposición fotográfica de niños desnutridos. Me declaré con versos del Quijote, me casé y esto no es literatura.

Padre de cuatro hijos, el amor para él es "parecido a lo que dijo no sé quién":

—El precio del matrimonio es la fidelidad. El del amor, el amor. Al amor se llega por el enamoramiento, por el matrimonio, por la voluptuosidad, por la piedad, por el vampirismo psicológico, por todas partes, por

Quién es y cómo es

AUTORÍA

Vexler, Erica

FECHA DE PUBLICACIÓN

1968

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Entre códigos y versos [artículo] Erica Vexler.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)